

La Plata, 5 de Junio de 2019.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL CAJA DE PREVISIÓN PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - C.A.S.A. (Código 115) - Plan Bayres (Código 116)- Plan NOVEL (Código 117-118): S/ normas operativas actualizadas.

Se comunica a las Entidades Primarias las normas operativas para la Obra Social de referencia:

Credenciales vigentes



Los Planes Casa Bayres deberán ser facturado por separado del resto de los planes.

Solo serán necesarias las autorizaciones de las siguientes prácticas Nomencladas:

- Rehabilitación del Cardiópata y Holter
- Endoscopías
- Genética
- Estudios Hematológicos de trombofilia
- Medicina Nuclear
- Diálisis
- Tomografía computada
- Prácticas quirúrgicas capítulo 01 al 13 con excepción de los yesos

Prestaciones No Nomencladas requerirán de autorización previa con excepción de:

- Ecografías no Nomencladas
- Eco Doppler por región
- Eco-stress
- Ergometría de 12 derivaciones
- Campo Visual Computarizado

Prestaciones Ambulatorias: La atención médica; ambulatoria se brindará directamente y las consultas serán facturadas en recetarios propios de cada profesional, donde se harán constar los siguientes datos: **Apellido y Nombre, Numero de Afiliado, Edad, Fecha, Diagnóstico, Firma y sello del profesional interviniente y la leyenda de "Consulta Médica" o "Visita Médica en domicilio"**.

Las prestaciones diagnósticas o terapéuticas ambulatorias complementarias se indicarán en los formularios de prescripciones, donde el afiliado prestará conformidad.

Seguirán teniendo vigencia los bonos y recetarios de C.A.S.A. pertenecientes al Plan Materno Infantil no requiriendo las prestaciones en ellos preimpresas autorización.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.



Dr. Abel Olivero
Secretario de Gobierno

Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar